

## **VI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR - ALHAMA 2017 – BASES**

1.- Podrán participar todos los grupos de teatro de **carácter no profesional** que representen sus obras en castellano. Se admitirá hasta un máximo de 5 montajes diferentes por grupo.

2.- El número de grupos que se seleccionará para el Certamen será de tres. Las obras se ajustarán a un mínimo de duración escénica de una hora y un máximo de dos horas. Deberán ajustarse a las dimensiones del Teatro Cine Velasco de Alhama de Murcia (boca: 12 m., fondo: 6 m., altura: 4 m.).

3.- Las inscripciones se efectuarán entregando o remitiendo por correo la documentación (la fecha del matasellos deberá quedar dentro del plazo), dentro del plazo asignado, a la Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, Casa de la Cultura, Avda. de la Constitución, s/n. 30840 Alhama de Murcia (Murcia), indicando en el sobre "VI Certamen Nacional de Teatro Amateur-Alhama 2017". **El plazo de inscripción finaliza el 25 de enero de 2017.**

4.- La solicitud se realizará en el modelo que se adjunta y deberá acompañarse, **obligatoriamente**, de la siguiente documentación:

1. Solicitud de participación (anexo).
2. Datos del grupo (si tiene CIF, incluirlo).
  - Elenco artístico del grupo.
  - Breve historial del grupo.
3. Datos de la obra:
  - Duración.
  - Sinopsis (máximo 10 líneas).
  - Necesidades técnicas del montaje.
  - Edad recomendada del público al que va destinada la obra.
  - Dos fotografías (mínimo) del montaje en formato digital.
  - DVD de la totalidad de la obra (no comprimido).
  - Carta de pago de los derechos de la SGAE ó certificado de exención, según proceda (Este punto será motivo de exclusión del Certamen).

La documentación quedará en poder de la Organización del Certamen. La falta de cualquiera de los datos anteriores podrá suponer la exclusión de los grupos.

5.- **No se admitirán inscripciones a través de correo electrónico**, quedando su uso restringido a la resolución de dudas y/u otras cuestiones. Una vez seleccionados los grupos que participarán en el Certamen, se comunicará telefónicamente el día y hora de representación, sin posibilidad de cambio. Éstos confirmarán en un plazo máximo de cinco días, a partir de esta comunicación, su participación o renuncia a formar parte en el programa del Certamen.

6.- La puesta en escena de las obras seleccionadas será en febrero de 2017 (17, 18 y 19). Las representaciones se realizarán a las 21:00 horas, siendo la entrada libre hasta completar aforo. El acto de clausura, entrega de premios y ayudas será el viernes 24 de febrero a las 21:00 horas. Deberá asistir este acto, al menos, un representante de los seleccionados y premiados. En caso contrario se considerará que se renuncia a los premios y/o ayudas. La entrada a este acto será con invitación.

7.- El Jurado será designado por la Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, estando compuesto por un mínimo de tres personas, cuya decisión será inapelable. Cualquiera de los premios podrá, quedar desierto o compartido. Los casos no previstos en las bases serán resueltos por la organización sin posibilidad de recurso.

8.- Se establecen los siguientes Premios, se abonarán mediante transferencia bancaria, siguiendo el ordenamiento jurídico vigente:

- |                              |  |
|------------------------------|--|
| -Mejor obra                  | 600 € + recuerdo y una representación                  |
| -Dos grupos finalistas       | 200 € + recuerdo                                       |
| -Mejor dirección             | recuerdo   |
| -Mejor actriz                | "  |
| -Mejor actor                 | "  |
| -Premio especial del público | "  |
| -Premio especial del jurado  | 200 € + recuerdo (donado por Nacho Vilar Producciones) |

9.- Los grupos aceptarán la filmación de las obras y la realización de fotografías durante el Certamen, debiendo encargarse de las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de la escenografía, atrezzo y vestuario el mismo día de la representación. Serán responsables de los daños causados por el grupo en las instalaciones utilizadas. **Los derechos de autor, en su caso, serán sufragados por cada grupo participante**, así como otros gastos derivados (dietas, montaje, etc.). La organización destinará una ayuda para gastos de desplazamiento de 200 € para cada uno de los grupos seleccionados, debiendo presentar éstos, previamente, una factura en concepto de desplazamiento (sellada y firmada).

11.- La Organización se hará cargo de las necesidades técnicas de luz y sonido de los espectáculos seleccionados para participar en el Certamen.

12.- La participación en el Certamen implica la total aceptación de las Bases y cuantas decisiones adopte el Jurado y la Organización del mismo, que se reservan el derecho de modificarlas, ampliarlas o reducir las en beneficio del buen funcionamiento del Certamen.

13.- Información:

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA. CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO  
CASA DE LA CULTURA. AVDA. CONSTITUCIÓN, S/N - 30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)  
PERSONA DE CONTACTO: DIEGO VALERO MARTÍNEZ 968630700 cultura@alhamademurcia.es

VI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR-ALHAMA DE MURCIA 2017

**SOLICITUD DE PARTICIPACION**

**GRUPO DE TEATRO**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
CIF: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_  
Web: \_\_\_\_\_

**PERSONA DE CONTACTO**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono móvil: \_\_\_\_\_ Teléfono fijo: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_

**OBRA A REPRESENTAR**

Título: \_\_\_\_\_  
Autor: \_\_\_\_\_  
Duración aproximada: \_\_\_\_\_ Minutos descanso: \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN INCLUIDA OBLIGATORIA**

DVD de la obra: \_\_\_\_\_ Fotos obra: \_\_\_\_\_ Ficha artística: \_\_\_\_\_  
Necesidades técnicas: \_\_\_\_\_ autorización SGAE: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Fdo: \_\_\_\_\_